

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR08
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	02
	SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Pública clasificada
		Fecha:	14/04/2021
FORMATO			
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO			
Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Universitario Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
1. ASPECTOS GENERALES	
¿Cuál es su necesidad? Objeto	Licenciamiento Acrobat
Valor de la necesidad plan de contratación	\$16.371.549

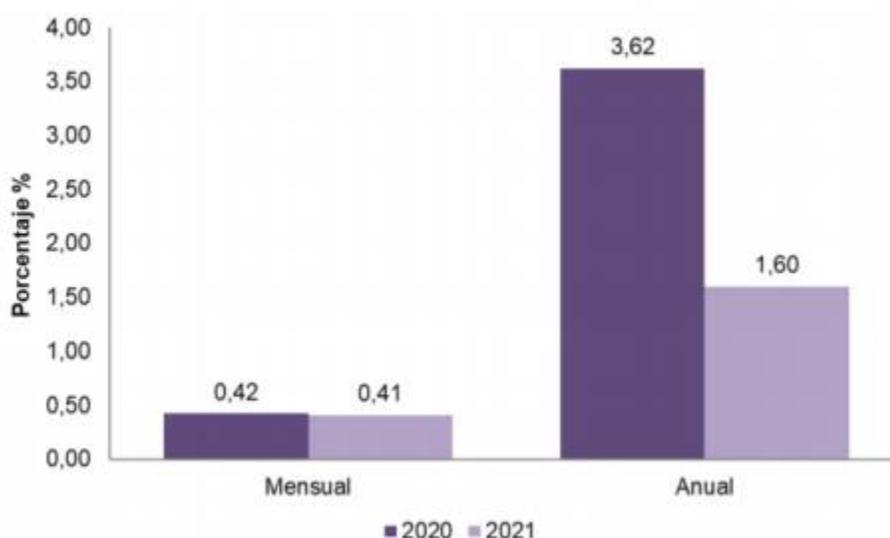
1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

1. ANALISIS MACROECONOMICO

1.1. IPC

El análisis de la variación mensual del IPC registra para enero de 2021 una variación de (0,41%), en comparación con diciembre de 2020, lo que significó una variación anual de (1,60%). Dicha variación se explica principalmente por tres divisiones las cuales se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).

Gráfica No. 1 IPC – Variación mensual, año corrido y anual



Fuente: DANE.

Respecto a los productos bienes y servicios que se analizan en el presente estudio, se evidencia que, el gasto en la división de información y comunicación que tuvo una contribución porcentual mensual del (0,02%) dentro del total del IPC presentó variación positiva de (0,39%).

1.2. PIB

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE, en su boletín técnico del Producto Interno Bruto – PIB; se informa que este, durante el año 2020, decrece (6,8%) respecto al año 2019, lo que equivale en su serie original al (-3,6%) respecto del mismo periodo del año 2019, las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica del valor agregado son: i) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual), ii) Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual) y iii) Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

(PIB) tasa de crecimiento en volumen



Fuente: DANE.

1.3. EMERGENCIA SANITARIA

La emergencia sanitaria produjo cambios en la forma de interactuar entre las personas, es así como, muchas de las empresas han encontrado en el teletrabajo el mecanismo para continuar con el normal funcionamiento de las compañías a nivel mundial y ha permitido la continuidad del negocio mediante planes de acción para efectuar actividades de manera remota, así mismo se han implementado procedimientos para fortalecer las actividades de trabajo en casa teniendo en cuenta la salud y seguridad de sus empleados y el cumplimiento de los decretos establecidos por el gobierno Colombiano en lo concerniente al distanciamiento social. En un reciente estudio de la firma PageGroup, evidenció que el 96 % de las organizaciones en Latinoamérica utilizó el trabajo en casa ante la pandemia. En Colombia, 57 % de las compañías tiene el 80 % de su estructura trabajando de forma remota, esto lo demuestra el estudio realizado por El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su Cuarto Estudio de Penetración del Teletrabajo en Empresas Colombianas en el que indica que Bogotá concentra el mayor número de teletrabajadores seguido de Medellín, Cali y Barranquilla. Por otra parte, y de acuerdo con los datos presentados por Unesco, el 87% de la población estudiantil en el mundo no está asistiendo a clases presenciales debido al Covid-19, motivo por el cual más de 60 millones de profesores están dictando sus clases de manera virtual. En Bogotá, por ejemplo, en los primeros meses de la cuarentena, más de 792.000 estudiantes de colegios públicos han continuado su formación gracias a la ejecución de actividades denominadas 'Aprende en casa', una red académica de consulta alojado en el Portal Educativo Red Académica, y que ha recibido 12'652.807 visitas. Datos de la consultora Gartner, revelan que de aquí al año 2030 la demanda por trabajo remoto incrementará en un 30%, con la inserción de la Generación Z al mercado laboral. Se estima que entre un 25% y un 30% de los trabajadores va a realizar 2 o 3 días de teletrabajo a la semana finalizada la crisis.

2. SECTOR SERVICIOS

Para el presente proceso, se identifica que los bienes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones comprenden: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación y hacen parte del sector terciario de la economía, que se refiere al ofrecimiento de servicios en donde se encuentran todas aquellas actividades intangibles que no producen mercancía en sí, como el comercio, el transporte, entre otros.

2.1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

De acuerdo con la definición establecida en el artículo 6º de la ley 1978 de 2019, las TICS: “Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.” En Colombia, el subsector de la economía Tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC comprende cinco grandes dimensiones: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación.

2.1.1 INFRAESTRUCTURA, SOPORTE EN LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

La infraestructura y soporte es el conjunto de hardware y software sobre el que se asientan los diferentes servicios que necesita la entidad para poder llevar a cabo todas sus actividades. El conjunto de hardware consta de elementos tan diversos como los reguladores de corriente, los sistemas de seguridad, las cámaras, los servidores de aplicaciones, los elementos de red como: routers, repetidores o cortafuegos, las computadoras personales, las impresoras, las tabletas, los teléfonos, copiadoras, proyectores, conmutadores, etc. El conjunto de software va desde los sistemas operativos (licenciamiento), programas de oficina (licenciamiento), plataformas administrativas y operativas (contabilidad, administración, cobranza, calificaciones, etc.).

2.1.2 FABRICACIÓN Y/O VENTA DE LOS BIENES TIC

En el mercado de fabricación y/o venta de los bienes TIC, se encuentra un conjunto de servicios de redes y aparatos que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida del ser humano y su entorno, son herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan y recuperan información, entre estos servicios. Se encuentran en el mercado:

- Terminales
- Ordenador personal
- Navegador de internet
- Sistemas operativos para PC
- Teléfono móvil
- Televisor
- Consolas de juegos

2.1.3 PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La producción de los servicios de telecomunicaciones explora diversos recursos tecnológicos con el objeto de establecer una telecomunicación entre un emisor y un receptor. Estos recursos tecnológicos formarán el entramado de enlaces de telecomunicación que se denomina red de telecomunicación, sobre la cual, el operador del sistema prestará una o varias utilidades, cada una de estas utilidades o prestaciones constituye lo que se denomina un servicio de telecomunicación.

Entre estos servicios de telecomunicaciones se encuentran en el mercado:

- Servicios de voz y datos
- Servicios de difusión radio y TV
- Multiservicio de banda ancha: Triple Play
- Servicios telemáticos. Internet

2.1.4 INDUSTRIA DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Las plataformas digitales o plataformas virtuales (APPS) son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. El principal objetivo que cumplen las plataformas digitales es facilitar la ejecución de tareas a través de programas o aplicación en un mismo lugar en la web.2 Como existe una gran variedad de plataformas digitales, los objetivos específicos de cada una de ellas varían de acuerdo con la necesidad de los usuarios.

Entre estos servicios de plataformas virtuales se encuentran en el mercado:

- Hootsuite
- Canva
- Binace
- Redes Sociales

2.1.5 INVESTIGACIÓN

La aplicación de las TIC en los procesos de investigación en el contexto de la educación aporta al desarrollo de los diversos sectores sociales. En el caso de los proyectos de investigación que emergen del campo de las ciencias, dan como consecuencia la generación de nuevas formas de comprender los fenómenos del entorno en el que como ciudadanos convivimos, generan procesos donde las competencias investigativas se desarrollan con empoderamiento de la tecnología.

2.2. LÍNEAS DE NEGOCIO

De acuerdo con lo anterior, las empresas del sector TIC en términos generales, se especializan en una actividad general o línea de negocio principal, sin embargo, algunas de ellas desarrollan también líneas de negocio secundarias. Estas empresas están representadas en mayor porcentaje por pequeñas y medianas empresas; en la siguiente tabla se presenta el número de empresas vinculadas a las diversas líneas de negocios del sector teniendo como parámetro de clasificación el tamaño de estas.

Línea de negocios por rangos de tamaño

Líneas de Negocio	Menos de 10 empleados	Entre 11 y 50 empleados	Entre 51 y 200 empleados	Más de 200 empleados
Cloud computing	26	1	0	0
Consultoría e implementación	122	20	1	0
Desarrollo/Fábrica de Software	607	134	26	5
Gerencia	4	2	0	0
Infraestructura como servicio	224	72	3	1
Manejo de Centro de Datos	565	216	45	25
Mantenimiento de soporte de aplicaciones	104	29	8	2
Mesa de ayudas	327	122	17	11
Otros servicios TI	85	24	6	0
Plataformas tecnológicas (servicio)	68	15	4	3
Software como servicio	90	22	3	1
Testing de software	241	71	12	6

Fuente: Min Tic

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Adobe Acrobat es una familia de programas o aplicaciones informáticas desarrollados por Adobe Systems, diseñados para visualizar, crear y modificar archivos con el formato Portable Document Format, más conocido como PDF. El uso del formato PDF es muy común para mostrar texto con un diseño visual ordenado.

Algunos programas de la familia, especialmente para la creación de este tipo de archivos son comerciales; mientras que otros para la lectura de este tipo de documentos son freeware.

Adobe Acrobat y Adobe Reader son de uso muy popular como forma de presentar información con un formato fijo similar al de una publicación. Cuenta con versiones para los sistemas operativos: Microsoft Windows, Mac OS, iOS, Android y Windows Phone

Adobe ha cambiado regularmente los nombres de sus productos en la familia Acrobat, muchas veces dividiéndolos, uniéndolos o descontinuándolos. Todo esto causó mucha confusión sobre qué productos adquirir e incluso sobre qué productos tenían instalados los usuarios.

El software Adobe Acrobat Reader DC es el estándar gratuito de confianza mundial para consultar, imprimir, firmar, compartir y realizar anotaciones en archivos PDF. Es el único visor de PDF que permite abrir e interactuar con todos los tipos de contenido PDF, incluidos formularios y multimedia.

Acrobat DC (Document Cloud), es la última versión disponible para visualizar archivos en formato PDF, e incorpora todas las herramientas que se necesitan para convertir, editar, enviar y firmar PDF en la oficina. También se puede acceder a los servicios de Adobe Document Cloud que permite realizar aún más acciones con los PDF desde cualquier lugar.

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

La normatividad vigente para el sector se describe a continuación:

1. Decreto 1078 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones”.
2. Ley 1887 de 2018 “Por el cual se crea la semana nacional del blog y otros contenidos creativos digitales y se dictan otras disposiciones”
3. Decreto 1974 de 2019 “Por el cual se adiciona la Sección 12 al Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las particularidades para la implementación de Asociaciones Público-Privadas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Art. 1º”.
4. Decreto 704 de 2018 “Por el cual se crea la comisión intersectorial para el desarrollo de la economía digital y se adiciona un artículo en el título 2 de la parte 1 del libro 1 del decreto único reglamentario del sector tic, decreto número 1078 de 2015.”
5. Decreto 1008 de 2018 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.”
6. Decreto 1370 de 2018 “Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el capítulo 5 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.”
7. Ley 1978 de 2019 - Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones

ENTIDADES QUE REGULAN EL SECTOR

De conformidad con la ley 1978 de 2019 artículo 14. El ministerio de Tecnologías de la información y las telecomunicaciones tendrá además de las funciones que determina la Constitución Política, y la ley 489 de 1998, las siguientes:

1. Promover el establecimiento de una cultura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el país, a través de programas y proyectos que favorezcan la apropiación y masificación de las tecnologías, como instrumentos que facilitan el bienestar y el desarrollo personal, social y económico.
2. Asignar el espectro radioeléctrico con fundamento en estudios técnicos y económicos, con el fin de fomentar la competencia, la inversión, la maximización del bienestar social, el pluralismo informativo, el acceso no discriminatorio y evitar prácticas monopolísticas.
3. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, conforme con la Ley. ➤ Fijar las políticas de administración, mantenimiento y desarrollo, así como administrar el uso del nombre de dominio de Internet bajo el código del país correspondiente a Colombia. Las demás que le sean asignadas en la Ley.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Normalmente este tipo de productos son ofertados por proveedores autorizados por los fabricantes para vender este tipo de productos y servicios en todo el territorio nacional.

Acerca de la demanda de, es realizado.

La compraventa y servicio de extensión de garantías de productos y licenciamientos de Acrobat, son ofrecidos por el sector privado por almacenes de comercialización de tecnología de la ciudad y también por grandes empresas dedicadas a distribuir a nivel nacional de acuerdo con las características que exigen los compradores.

Para adelantar este proceso solicitó para este estudio de mercado, cotizaciones entre otras, a Personas Jurídicas que se dedican a vender este tipo de bienes y servicios.

En el mercado local existen varias empresas que se dedican a la comercialización de estos bienes y entre los que podemos enunciar:

SINERGY & LOWELLS S.A.S., ES una empresa que brinda soluciones de negocios en el área de Gestión Empresarial a Compañías nacionales e Internacionales de todos los tamaños durante más de 20 años a más de 500 diferentes organizaciones, las han habilitado para que orienten sus procesos de una manera más productiva, contribuyendo a la generación de valor.

REDCÓMPUTO LTDA., es una empresa fundada en 1996 que cuenta con un amplio portafolio adaptado para cubrir todos los requerimientos de sus clientes, garantizando soluciones integrales que impulsan el desarrollo de sus actividades, enfocadas a la nueva era de la transformación digital. Cuentan con una experiencia de 24 años de servicio, cubriendo las necesidades y solicitudes del sector público y corporativo, disponen de un equipo de colaboradores idóneos y comprometidos con la satisfacción sus clientes.

PROFESSIONAL SERVICES S. A. S. se encuentra situada en el departamento de BOGOTA, en la localidad BOGOTA y su dirección postal es CALLE 23 G 82 10 BARRIO MODELIA, BOGOTA, BOGOTA. está constituida como una SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Y se dedica es Comercio al por mayor de computadores equipo periféricos y programas de informática.

Con base a la información de estas empresas, se realizó estudio de mercado para la renovación, adquisición y mantenimiento de licencias Acrobat así:}

Estudio de mercado licenciamiento ACROBAT						
DESCRIPCION	CANTIDAD	OFERENTE	Valor Unitario	IVA	Subtotal	Valor Total IVA Incluido
VIP 6.0 Commercial Acrobat Pro DC for teams ALL Team Licensing Subscription New Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Month 1 User Level 1 1 -+ Idioma: Español Compatibilidad: SO win 8,8.1 y 10 pro	14	SINERGY & LOWELLS	\$1.092.391	\$207.554	\$1.299.945	\$ 18.199.234
		REDCOMPUTO	\$982.686	\$186.710	\$1.169.396	\$ 16.371.549
		PROFESSIONAL SERVICES S.A.S	\$1.084.239	\$206.005	\$1.290.244	\$ 18.063.422
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA						
¿Ha contratado la necesidad previamente?			Si <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
Contratará nuevamente con el mismo proveedor			Si <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta			Se realizó estudio de mercado donde fue incluido el anterior proveedor REDCOMPUTO y se identifica ofrece la mejor relación costo / beneficio para POSITIVA.			
¿Existe Instrumentos de Agregación de Demanda? ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación? algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación? https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco			Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" ¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?			Plazo del Acuerdo Marco Fecha Inicio: N/A		No Aplica Fecha Fin: N/A	
¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" para contratar su necesidad?			Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?			Se realizó consulta a través de la tienda virtual de Colombia Compra eficiente en las diferentes opciones, sin embargo, la opción que más se acerca a la categoría es la de "Compra Software por Catalogo" pero no se encontró ningún ítem dentro de los catálogos que tenga que ver directamente con la compra y distribución de Licenciamiento Acrobat, por tal razón no es posible adquirir estos elementos desde los acuerdos marco para TI.			

HISTORICO DE CONTRATOS LICENCIAS ACROBAT

CONTRATO	MODALIDAD	PROVEEDOR	CANTIDAD	OBJETO	VALOR
618 de 2019	Directa	Redcomputo	10	EL CONTRATISTA, se compromete con POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., a la prestación de servicios de arrendamiento durante un (1) año, de licencias de Acrobat para Positiva Compañía de Seguros S.A..	\$ 8.302.118
581 de 2020	Directa	Redomputo	10	EL CONTRATISTA, se compromete con POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., a la prestación de servicios de arrendamiento durante un (1) año, de licencias de Acrobat para Positiva Compañía de Seguros S.A..	\$ 10.232.834,00

4. FIRMAY FECHA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
Victor Mauricio Avendaño Chaves		17/08/2021